CERTIFICADO SUPERVISORA

Mediante la presente se certifica que, la **UNION TEMPORAL NUTRIPAE 25** identificada con el **NIT N.º 901.900.655-4** y representada legalmente por **MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 91.294.543** de Bucaramanga, presentó ante la supervisora las evidencias correspondientes a la prestación del servicio en el periodo del **01 de abril al 30 de abril 2025**; cumpliendo las obligaciones derivadas al contrato N.º 276 del 27 de diciembre de 2024, efectuado en el contrato N.º 276 del 27 de diciembre de 2024 celebrado entre la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA** y **UNIÓN TEMPORAL NUTRIPAE 25,** cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO - COMPLEMENTO ALIMENTARIO - JORNADA MAÑANA / JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE- GRUPO 1".***

Que, verificando los documentos adjuntos, el seguimiento realizado durante el periodo de ejecución, el informe de cumplimiento de obligaciones y de las actividades operacionales presentadas por el operador **UNION TEMPORAL NUTRIPAE 25**, se identificó que el valor a cobrar corresponde a la suma de **DOS MIL SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($2.061.932.645,00).**

INFORME DE LA SUPERVISORA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista (proveedor de suministros) para la ejecución del servicio se verifica que:

- Se presentó el informe emitido por el operador **UNION TEMPORAL NUTRIPAE 25**, el cual detalla el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato **N.º 276** del 27 de diciembre de 2024. Este informe aborda las particularidades y eventos ocurridos durante el periodo correspondiente a este pago.
- El informe fue presentado al equipo de apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual llevó a cabo una revisión detallada del cumplimiento de cada una de las obligaciones técnicas, financieras, administrativas, sociales y jurídicas para el periodo comprendido entre el **01 de abril al 30 de abril de 2025.**

Para esta verificación de cumplimiento, se realizaron las siguientes mesas de trabajo, por parte de cada uno de los componentes del equipo de apoyo a la supervisión.

- **Componente social:** Componente social: realizó mesa de trabajo el día 14 de mayo de 2025.
- **Componente Técnico:** Componente social: realizó mesa de trabajo el día 14 y 19 de mayo de 2025.
- **Componente Jurídico:** Realizó mesa de trabajo el día 20 de mayo de 2025.

- **Componente financiero y administrativo**: realizó mesa de trabajo el día 21 de mayo de 2025.

La revisión efectuada, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, confirma que el informe se ajusta a los lineamientos establecidos en el contrato. Durante el periodo evaluado, se ha constatado que el operador ha cumplido con cabalidad todas las obligaciones contractuales. Cabe aclarar que, en relación con las obligaciones de la fase operacional N.° 43 y 44 del componente financiero, el operador manifestó que la información correspondiente a los soportes de egresos e ingresos relacionados con estas actividades se encuentra disponible en la sede principal de la **UNION TEMPORAL NUTRIPAE 25,** donde podrá ser revisada en cualquier momento durante una visita en sitio. Sin embargo, dicha documentación no será entregada como soporte adicional. Las actividades mencionadas fueron aprobadas por el Supervisor del contrato.

De manera general, la **UNION TEMPORAL NUTRIPAE 25** adjuntó certificación, expedida el 12 de mayo del 2025, suscrita por **ELISETH SUSANA CLAVIJO CASTRO** identificada con **CC N.° 37.180.519** de Ocaña, en calidad de apoderada del representante Legal, **MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO,** identificado con CC. N. **1.098.604.325** de Bucaramanga; Otorgado mediante poder especial de la fecha 13 de marzo del 2025, autenticado en la notaría Séptima de Cúcuta – Norte de Santander, en la cual se adjunta en la presenta acta y **WILLIAM VARGAS AVILA** identificado con **CC N.° 79.624.958** de Bogotá D.C, **TP-86620 - T** y certificado de la Junta Central de Contadores de fecha 05 de marzo de 2025, mediante la cual certifican el pago de los aportes parafiscales y seguridad social del periodo de marzo - abril del 2025 con la planilla **N.° 33151715 - ASOPAGOS S.A.,** pago realizado el **11/04/2025** y abril – mayo del 2025 con la planilla **N.° 9485827106 – APORTES EN LINEA,** pago realizado el **12/05/2025**, en concordancia con lo exigido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, cumpliendo así con el pago de los aportes mensuales de sus empleados por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

En el marco de la ejecución del contrato N.° 276 de 2024, el cual se encuentra en el desarrollo de sus actividades enmarcadas dentro del tiempo de 120 días hasta 06 de agosto de 2025, se hace el seguimiento y supervisión por parte del equipo PAE de la Secretaría de Educación lo cual ha sido verificado mediante visitas de control y seguimiento.

Para el servicio prestado, entre el periodo 01 de abril hasta el 30 de abril de 2025, se presenta a continuación una tabla con las cantidad y valores que determinan el monto a pagar por los productos suministrados. Estas raciones fueron entregadas por el operador y validadas por el equipo financiero ante la supervisión del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

No	IE INSTITUCIONES	RACIONES OPERADOR MES ABRIL - CERTIFICADAS			RACIONES VALIDADAS TOTAL A PAGAR ABRIL ETC		
	NOMBRES SEDES	RI	RPS	CIM / CJT	RI	RPS	CIM / CJT
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAFÉ MADRID	20783	0	0	20.783	0	0
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	3847	0	0	3.847	0	0
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE	4109	7902	0	4109	7902	0
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL GARCÍA HERREROS	13748	0	0	13748	0	0
5	I.E MAIPORE SEDE A	5594	0	0	5594	0	0
6	I.E MAIPORE SEDE B	16878	0	0	16878	0	0
7	I.E MAIPORE SEDE C	5403	0	0	5403	0	0
8	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	7574	0	0	7574	0	0
9	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	0	3478	0	0	3478	0
10	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1318	0	0	1318	0	0
11	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	0	3392	0	0	3392	0
12	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	6684	0	0	6684	0	0
13	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA	0	0	4890	0	0	4890
14	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	3858	0	0	3858	0	0

No	IE INSTITUCIONES	RACIONES OPERADOR MES ABRIL - CERTIFICADAS			RACIONES VALIDADAS TOTAL A PAGAR ABRIL ETC		
	NOMBRES SEDES	RI	RPS	CJM / CJT	RI	RPS	CJM / CJT
15	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	0	1732	0	0	1732	0
16	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	3961	0	0	3961	0	0
17	SEDE D INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	3760	0	0	3760	0	0
18	SEDE E INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	4624	0	0	4624	0	0
19	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	6488	0	0	6488	0	0
20	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMACHO CARREÑO	0	11128	0	0	11.128	0
21	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMACHO CARREÑO	0	0	0	0	0	0
22	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	0	3668	0	0	3.668	0
23	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	744	0	0	744	0	0
24	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	0	3545	0	0	3.545	0
25	SEDE D INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	4229	0	0	4.229	0	0
26	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	2912	0	0	2912	0	0
27	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	912	0	0	912	0	0
28	I E LAS AMERICAS	5567	6310	0	5567	6310	0
29	I.E LAS AMERICAS SEDE B	0	0	0	0	0	0
30	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA	7132	0	0	7132	0	0
31	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	4544	0	0	4.544	0	0
32	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	0	0	8008	0	0	8.008
33	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	12253	0	0	12253	0	0
34	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	0	0	0	0	0	0
35	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	0	4889	0	0	4889	0
36	SEDE D INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	2203	0	0	2203	0	0
37	SEDE E INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	0	1440	0	0	1440	0
38	SEDE F INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORIENTE MIRAFLORES	512	0	0	512	0	0
39	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS COLORADOS	0	19287	0	0	19287	0
40	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	5294	0	0	5294	0	0
41	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	0	3268	0	0	3268	0
42	SEDE C INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	0	6240	0	0	6240	0
43	SEDE D INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	0	1853	0	0	1853	0
44	SEDE E INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	0	5435	0	0	5435	0
45	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	0	2736	0	0	2736	0
46	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN	1578	400	0	1578	400	0
47	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	4743	3930	0	4743	3930	0
48	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	0	19983	0	0	19983	0
49	SEDE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	6570	0	0	6570	0
50	SEDE B INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	316	0	0	316	0
51	SEDE C IE RURAL VIJAGUAL	0	286	0	0	286	0
52	SEDE D INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	175	0	0	175	0
53	SEDE E INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	325	0	0	325	0
54	SEDE F INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	78	0	0	78	0	0
55	SEDE G INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	178	0	0	178	0
56	SEDE H INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	1655	0	0	1655	0	0
57	SEDE I INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL	0	455	0	0	455	0
58	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON	0	0	3599	0	0	3599
59	SEDE A CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	1424	0	0	1424	0	0
60	SEDE B CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	0	400	0	0	400	0
	TOTAL RACIONES RI - RPS - JM/JT	164409	119321	16497	164.409	119321	16497

IE INSTITUCIONES	RI	RPS	CJM/CJT	TOTAL
IE URBANAS	160.740	110.616	12.898	284254
IE RURALES	3669	8705	3599	15973
TOTAL RACIONES IE	**164409**	**119.321**	**16.497**	**300227**
TOTAL A PAGAR	**956.531.562,00**	**1.009.932.944,00**	**95.468.139,00**	**2.061.932.645,00**

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD RACIONES	VALOR A PAGAR
VALOR RACION RI $ 5.818	$ 5.818,0	164.409	956.531.562,00
VALOR RACION RPS $ 8.464	$ 8.464,0	119.321	1.009.932.944,00
VALOR RACION CJM / CJT $ 5.787	$ 5.787,0	16.497	95.468.139,00
VALOR A PAGAR ENTREGA No 04 MES ABRIL		**300.227**	**2.061.932.645,00**
VALOR A DESCONTAR A FACTURA X SANCION 0%			0,00
TOTAL A PAGAR ENTREGA No 04 MES ABRIL			**2.061.932.645,00**

En virtud de las disposiciones contractuales, el comitente comprador no evidencia penalización de ninguno de los diferentes componentes del programa PAE, para la ejecución del 01 de abril al 30 de abril de 2025.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, esta supervisión certifica que la **UNIÓN TEMPORAL NUTRIPAE 25,** cumplió con sus obligaciones durante el período del 01 al 30 de abril de 2025, por un monto de **DOS MIL SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($2.061.932.645,00).**

Dado en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
SUPERVISORA PAE
Período del 01 de abril al 30 de abril de 2025.

Proyecto y Reviso Coordinador PAE: Camilo Andrés Rueda Angarita
Proyectó y Revisó Aspectos Financieros: Aileen J. Ramírez Pérez.
Proyectó y Revisó Aspectos de Cobertura: Dany Pascual Gómez Sánchez
Proyectó y Revisó Aspectos Técnico: Fernando Matallana Dávila
Proyectó y Revisó Aspectos Nutricionista: Laura Isabel Castellanos Márquez
Proyectó y Revisó Aspectos Social: Andrea Juliana Castañeda Forero
Proyectó y Revisó Aspectos Jurídicos: Natalia Gómez Carvajal

Alcaldía de Bucaramanga	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA	CODIGO: F-GSEP-4300-217,07-J01.03.F01	
		Versión: 1.0	Fecha de vigencia: 23/03/2022
	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y BANCARIA PARA PAGOS SEB	Página: 1 de 1	

NOMBRE DE LA CUENTA	**FONDOS COMUNES (PROPIOS)**

ASUNTO	**PAGO No. 04 - CONTRATO No 276 DE DICIEMBRE DE 2024.**			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL NUTRIPAE 25**			
TIPO Y No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**C.C**		**NIT**	**901.900.655- 4**
FECHA	23 DE MAYO DEL 2025			

PAGO POR FUENTE DE FINANCIACION

No RP	CODIGO RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
112	2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.201	OTROS SERVICIOS DE COMIDA CONTRATADAS	$ 2.061.932.645,00
VALOR TOTAL A CANCELAR			$ 2.061.932.645,00

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
CARGO: SUPERVISORA PAE / SUBSECRETARIA DE DESPACHO
NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA DE LA SEB: SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Secretaría de Educación de Bucaramanga

OBSERVACION: EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA INFORMACION Y NO SE ASIMILA PARA NINGUN EFECTO LEGAL NI ADMINISTRATIVO A UNA ORDEN DE PAGO